



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMI Rut 076596570-5
 La cantidad de \$: 113,194 CIENTO TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : NECESARIAS PARA LABORES DE IMPRESION DE DIFERENTES OFICINAS MUNICIPALES
 Fecha de Pago : 22/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45862	20/08/2014	113,194

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		113,194
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	113,194	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	113,194	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		113,194
Sumas Iguales		226,388	226,388

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-04-009-000-000	22.690.000		
Total Comprometido		17.190.029		
Saldo a Comprometer		5.499.971		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 1282